

Municipio VILLA GUERRERO , 0064

**OPERADO**  
31 OCT. 2021

### POLIZA DE EGRESOS

POLIZA No. 7

HÓJA 1 DE 1

FECHA : 05/10/2021

NP.	Cta.	Scta.	Sscta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	2117	000000001	0000000000000000001	0003	0001	E-7	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, RETENCIONES DE I.S.P.T.	786,898.00	0.00
2	1112	000000003	0000000000000000000	0000	0195	E-7	BANORTE, S.A. CTA 1044856798 GASTO CORRIENTE,	0.00	786,898.00
<b>SUMAS IGUALES</b>								<b>786,898.00</b>	<b>786,898.00</b>

DESCRIPCION : ISR RETENCIONES POR SALARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

*Maria Angeles*

C. MARIA ANGELES GONZÁLEZ ROBRÉCQUE  
TESORERO MUNICIPAL



*MBI*

C. MARICARMEN BERNAL ITURBE  
ELABORO

*[Signature]*

C. MARIA GUADALUPE ESTRADA ROGEL  
REVISO



Imprimir

Cerrar

# Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
RFC: BMN-930209-927

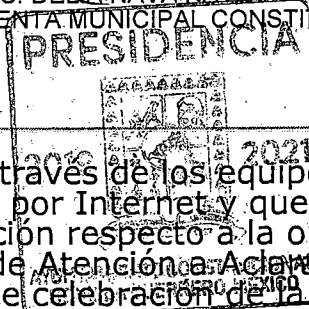
05/10/2021 17:15

Fecha y Hora de Pago:	05/10/2021 05:15 p. m.
Medio de Presentación:	Internet
Línea de Captura:	0421339D560032734411
Cuenta Cargo:	1044856798
Nombre del Titular Cuenta Cargo:	MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO
Importe Pagado:	\$786,898
No. de Operación:	503086027821
Llave de Pago:	610FCA84A5
Canal de Pago:	IN Internet
Forma de Pago:	03 Transferencia Electrónica de Fondos
Confirmación:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Captura:	05/10/2021 05:14:38 p. m.
Ejecutó:	Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Ejecución:	05/10/2021 05:15:00 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Fecha AutExcepción 2:	

**OPERADO**  
31 OCT. 2021

C. DELIA NAVA NAVA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ  
TESORERA MUNICIPAL



Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F. Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:  
 México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



RFC: MVG850101B8  
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Septiembre Ejercicio: 2021  
Fecha y hora de presentación: 04/10/2021 16:25 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 442636218

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR RETENCIONES POR SALARIOS  
Impuesto a cargo: 789,822  
Parte actualizada: 0  
Recargos: 0  
Subsidio para el empleo: (2,924)  
Cantidad a cargo: 786,898  
Cantidad a pagar: 786,898

**OPERADO**  
31 OCT. 2021

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

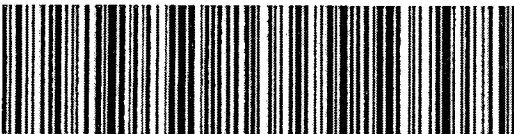
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 339D 5600 3273 4411** Importe total a pagar: **\$786,898**

Vigente hasta: **19/10/2021** Obligado a pagar por internet



0421339D560032734411 786898



Sello Digital :

LdJYnt6J8MauJZ7idyMLnmit5hLQDW4FH3cJ7z185GqwmR7+3X+GT01bWPBDTImfxp6WH5UCpHdlqwn4RyxWRbCqZ7KQdRhRl  
piplpkSQDOGmlyqleu3i7NWdP0PsFiqHPMMzFSdOm+wFhSjST8HzacHa2uBHGpjtIVsEaRw=

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS  
 DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES

**DETERMINACION DEL PAGO**  
**R12 ISR retenciones por salarios**

A cargo	789,822	Diésel Marino	
Parte actualizada	0	Total de aplicaciones	2,924
Recargos	0	Fecha del pago realizado con anterioridad	<input type="checkbox"/> DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	
Total de contribuciones	789,822	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo	2,924	Cantidad a cargo	786,898
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	786,898
Acreditamiento Sorteos			

Sin Validez Oficial

**OPERADO**  
 31 OCT. 2021